

---

## ***Primer Seminario Nacional sobre el Mecanismo de Soluciones Amistosas en México***

Durante los días 14 y 15 de octubre de 2013 tuvo lugar en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, el Primer Seminario Nacional sobre el Mecanismo de Soluciones Amistosas.

La Comisión Interamericana realizó este seminario en el marco de la fase de implementación de las recomendaciones para el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos, con el objetivo de promover la utilización del mecanismo de solución amistosa como una alternativa al procedimiento contencioso en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, mediante la difusión del impacto alcanzado a través de dicho mecanismo y la apertura de un espacio de diálogo que permita a peticionarios y funcionarios del Estado mexicano intercambiar buenas prácticas e identificar desafíos para el futuro en beneficio de la protección de los derechos de las víctimas.

La actividad contó con la participación de representantes del Estado mexicano como la Secretaría de Salud, SEGOB, SEDENA, Consejo de la Judicatura Federal, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobierno del DF, Fiscalía de Chihuahua, Procurador General de Justicia de Morelos, Procuraduría del Gobierno del DF, Secretaría de Gobierno de Hidalgo, Subprocurador General de Justicia de Estado de Tlaxcala, Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Secretaría General de Gobierno de Chihuahua, Cancillería Dirección de Casos, Secretaría General de Gobierno de Guerrero y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Por parte de la sociedad civil se contó con la participación de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC), Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura y (ACAT), Centro de Derechos Reproductivos, Organización Indignación Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C., Comisión Estatal de Derechos Humanos de Yucatán, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Centro Miguel Agustín Pro Juárez "Centro ProDH", Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Grupo de Información en Reproducción Elegida. AC, Red Nacional de Organismos Civiles "Todos los Derechos para Todas y Todos", Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, Asociación Nacional de Abogados Democráticos, Ideas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C., Litiga OLE, Asistencia Legal por los Derechos Humanos A. C (ASILEGAL), Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C., Centro Mexicano de Derecho, Disability Rights, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Centro de Colaboración Cívica, Centro de Investigación y Docencia Económica, FLACSO México, ITAM, Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), Artículo XIX-México, Ciudadanos en Apoyo de Derechos Humanos, (CADHAC), ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Investigador en el IJ de la UNAM, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Abogadas y abogados por los derechos humanos, A.C. y las Brigadas Internacionales de Paz-México (PBI, siglas en inglés)

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de José de Jesús Orozco, Presidente de la CIDH. Entre los invitados especiales que asistieron al seminario se encontraban el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de

Relaciones Exteriores; Doctor José Morales Orozco, Rector de la Universidad Iberoamericana; Mtro. Alejandro Alday González, Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Dr. Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos y el Dr. Víctor Rojas Amandi, Director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana.

El evento inició con una presentación realizada por Emilio Álvarez Icaza, Secretario Ejecutivo de la CIDH, sobre los aspectos generales del procedimiento de solución amistosa, la evolución del mecanismo y el rol de facilitador que realiza la Comisión.

El programa de la actividad durante el primer día contempló primero una exposición sobre buenas prácticas "Perspectiva del Estado mexicano" seguida de la exposición sobre la "Perspectiva de la sociedad civil mexicana" y el intercambio de buenas prácticas sobre negociación, acuerdos y cumplimiento con la participación de ambas partes. Durante el segundo día, Sylvia Aguilera, del Centro de Colaboración Cívica, hizo una presentación sobre las herramientas para facilitar la solución amistosa; luego de la cual, tanto el Estado como representantes de la sociedad civil hicieron un intercambio sobre identificación de los desafíos del mecanismo de solución amistosa seguido de un debate sobre una mayor utilización del mecanismo de soluciones amistosas en México y las lecciones aprendidas y sugerencias para el futuro.

Asimismo, se desarrolló una discusión abierta moderada por el Secretario Ejecutivo de la CIDH, en la que los participantes expusieron sus perspectivas en relación al futuro del mecanismo de solución amistosa: sus desafíos, las lecciones aprendidas y sugerencias para alcanzar una mayor efectividad.

El evento culminó con la entrega de certificados a los expositores y una reflexión realizada por Emilio Álvarez Icaza, Secretario Ejecutivo de la CIDH, en la que se destacó el rol de la CIDH como responsable de la generación de espacios de diálogo para avanzar en los procesos de solución amistosa; el uso de tecnología para lograr un acercamiento entre las partes y los desafíos que enfrenta la CIDH en su función de supervisora del cumplimiento de los acuerdos de solución amistosa.